MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 344

Santa Fe, 04 OCT 2023

V I S T O:

El Expediente FG N° 514/23 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de la renuncia a la pasantía (por ley 26.427) de la Sra. Tatiana Paula Bortolatto,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 416/22 de fecha 04 de octubre de 2022, se designó a Tatiana Paula Bortolatto (CUIL N° 27-40121459-9) para desempeñarse como pasante en la Fiscalía Regional de la 2da Circunscripción Judicial, sede Rosario, del Ministerio Público de la Acusación.

Que dicha agente presentó su renuncia en fecha 26.09.2023, con efecto a partír del día 01.10.23.

Que resulta necesario aceptar la renuncia por parte de la Fiscal General.

Que de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

Que, por lo normado por Resolución de la señora Fiscal General Nro. 0325, de fecha 27 de septiembre del año en curso, el Fiscal

Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial, Dr. Jorge Alberto Nessier se encuentra facultado para rubricar este tipo de actos administrativos.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL A/C

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia a la pasantía de la Sra. Tatiana Paula Bortolatto (CUIL N° 27-40121459-9) a partir del día 01 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. Jorge Alberto Nessier
Fiscal Regional
Ministerio Público de la Acusación
Provincia de Santa Fe